Tel. 6076122185 - Celular. 3112285156
WhatsApp. 302 4517197
coordinacion@unioriente.edu.co
www.unioriente.edu.co
Carrera 19 N° 55-45 Barrio Torcoroma
Barrancabermeja, Santander

PERSONERÍA JURÍDICA 10430 GOBERNACIÓN DE SANTANDER
RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN OFICIAL 2062 DE 2009
NIT: 804.004.129-6

181

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, y en uso de las facultades que otorga la Ley 145/60, Ley 43/90 y la Circular No. 002 de la Junta Central de Contadores,

CERTIFICO

QUE: La Fundación Educativa del Oriente Colombiano UNIORIENTE, identificada con el NIT No. 804.004.129-6, durante los últimos seis (06) meses, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose Paz y Salvo a la fecha.

Se expide en Barrancabermeja a los ocho (08) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Isabel Mancera C

ISABEL MARIA MANCERA CAMELO
Revisora Fiscal
T.P No. 106474-T